 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2</b>	PAGINA [1]
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 04</b>	CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

<b>CLASE DE CONTRATO:</b> PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION				<b>No:</b>	1-129	<b>Del Año:</b>	2025	
<b>CONTRATISTA:</b> JOHANNA ANDREA SANCHEZ CONDE				<b>NIT. No.:</b>	31.499.373-1			
<b>PERIODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde:</b>	14	07	2025	<b>Hasta:</b>	13	08	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

<b>OBJETO:</b> PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA UNIDAD DE ARTES Y PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA, COMO TALLERISTA EN DIBUJO Y PINTURA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO A PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO							
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>		\$ 14.000.000.00					
<b>NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:</b>		1946 del 14-04-2025					
<b>FUENTE DE FINANCIACION</b>	<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>C.COSTOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>VALOR PERIODO</b>		
	2.3.2.02.02.009.3301126.16.04.325	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	SECRETARIA GENERAL	\$7.640.687.64	\$1.091.526.81		
	2.3.2.02.02.009.3301126.16.05.022	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	SECRETARIA GENERAL	\$6.359.312.36	\$908.473,19		
<b>TOTAL: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE</b>					\$2.000.000		
<b>Fecha de inicio</b>	14	04	2025	<b>Fecha de terminación</b>	14	11	2025
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año


### 2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN:

<b>VALOR PERIODO:</b>	\$2.000.000	<b>SALDO POR EJECUTAR:</b>	\$6.000.000
-----------------------	-------------	----------------------------	-------------

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Dictar el número de talleres necesarios, teniendo en cuenta la metodología y necesidades de la población, definiendo cronogramas que cumplan con una intensidad de mínimo seis (06) horas a la semana	Durante el cumplimiento de esta obligación la contratista ejecuto diferentes actividades que permitieron desarrollar de forma adecuada las clases y cumplir así con el horario estipulado en el cronograma de trabajo, el cual realizo 15 talleres de dibujo infantil de 05 años en adelante, los días jueves en la casa de la cultura	14.28%	57.12%
2	Consolidar un grupo base del taller dictado.	En mi supervisión logre verificar que la contratista tiene un grupo base de 8 personas consolidado en la casa de la cultura, para su taller de pintura, estas personas son seleccionadas por su avance y dedicación en el taller.		
3	Realizar el plan de trabajo con sus respectivas actividades por el tiempo de duración del presente contrato	Como supervisora del contrato, verifique que la contratista realizo la ejecución del plan de trabajo establecido para el periodo actual, llevando a cabo todas las actividades requeridas, logrando así el cumplimiento satisfactorio de esta obligación especifica.		
4	Diligenciar formato de inscripción de la población beneficiaria con su respectivo permiso debidamente tramitado por sus padres o acudiente cuando se trate de un menor de edad, en los formatos autorizados	Realizando mi supervisión evidencie, que la contratista sirvió de apoyo para el proceso de inscripciones de los talleres de formación de arte, patrimonio y música, ofertados por la casa de la cultura y diligenciando los consentimientos informados para los menores de edad, contando así hasta la fecha con 175 personas inscriptas en el taller de dibujo infantil		
5	Llevar la identificación como Tallerista y hacer uso de un distintivo (Chaleco o Camibuso tipo polo), con los logos autorizados por la Subsecretaría de Cultura	Comprobé que la tallerista porto durante el periodo el chaleco como distintivo de talleristas de la subsecretaria de cultura del municipio de Cartago en todas las actividades que se requirió.		

6	Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades programadas por la Subsecretaría de Cultura del municipio de Cartago, que tengan relación y competencia directa con el área de formación	Como supervisora del contrato no le asigne a la contratista durante este periodo prestar apoyo o acompañamiento en actividades programadas por la subsecretaria de cultura.		
7	Realizar las muestras artísticas requeridas por la subsecretaría de Cultura, en las que se expongan los conocimientos adquiridos por los beneficiarios del taller, como resultado del cumplimiento del objeto del presente contrato	Para este periodo a la contratista no se le requirió muestras artísticas con el taller de dibujo infantil.		
8	Apoyar las campañas de fomento y promoción de los talleres a realizar por la Subsecretaría de Cultura, a través de sus redes sociales o medios de comunicación que tengan acceso	La contratista dio cumplimiento a la presente obligación, ejecutando actividades como la socialización de las piezas publicitarias de los talleres de la subsecretaria de cultura y actividades de la alcaldía municipal, a través de sus redes sociales.		



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2</b>	PAGINA [4]
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 04</b>	CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
		VERSION: 1 Fecha Aprobación: 26/01/2023

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

<b>CERTIFICO:</b>
<p>Que el señor <b>JOHANNA ANDREA SANCHEZ CONDE</b>, identificado con cédula de ciudadanía No. <b>31.499.373</b>, ha venido cumpliendo con el objeto del Contrato que consiste en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA UNIDAD DE ARTES Y PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA, COMO TALLERISTA EN DIBUJO Y PINTURA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO A PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO</p>

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 8 del mes de Septiembre del año (2025)



**LILIANA EUGENIA QUINTERO**

Cargo supervisor

C.C. No. 31.427.914

Supervisor

